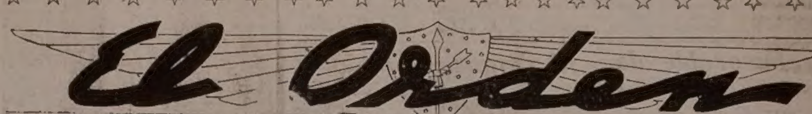
TROPAS FRANCESAS A LA FRONTERA ALEMANA

PARIS, abril 4. — El gobierno acaba de adoptar una medida que ha causado sensación en todos los círculos diplomáticos de esta capital. Los cuerpos del Ejército sexto, séptimo y vigésimo, concentrados actualmente en la línea que se extiende desde la Jura hasta los Ardenes han recibido órdenes de avanzar estamadrugada a la zona comprendida entre las fortificaciones de Francia y la frontera de Alemania, con todo su armamento listo para cualquier emergencia.

Fué Citado el Comité Nacional Radical



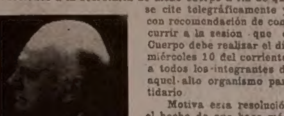
AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Viernes 5 de Abril de 1935. — Nro. 2480.

DEBERAN CONSIDERARSE ASUNTOS IMPORTANTES

La concurrencia a los comicios en Córdoba, Santiago del Estero y Catamarca

LOS LEGISLADORES DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, abril 4. — El Presidente del Comité Nacional del Radicalismo, doctor Alvear, dió instrucciones a la secretaria de dicho cuerpo a fin de que se cite telegráficamente y con recomendación de concurrir a la sesion que el Cuerpo debe realizar el día miércoles 10 del corriente, a todos los integrantes de aquel alto organismo partidario.



ALVEAR

Motiva esta resolución el hecho de que hace más de un mes que existe en la secretaria del Comité Nacional los pedidos de los comités provinciales de Córdoba, Santiago del Estero y Catamarca, en el sentido de que se le conceda la autoridación correspondiente a fin de concurrir a los próximos comicios de renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, que se efectuarán en dichas provincias.

Posteriormente el Comité deberá considerar las renuncias que han presentado los legisladores radicales de Entre Ríos, con motivo de la fusión realizada en aquella provincia.

RESPUESTA DE JAPON A LOS ESTADOS UNIDOS

La misma se refiere a la protesta de esta nación sobre el petróleo del Manchukuo

TOKIO, abril 4. — Se tiene entendido que el Japón, según declaraciones de un portavoz ha enviado a los Estados Unidos la respuesta contestando las protestas que dicha nación americana formuló al Japón contra el establecimiento de una manufactura de petróleo en el Manchukuo.

El texto de la respuesta sería, según el portavoz, igual a la enviada a Gran Bretaña, de que el Japón no tiene influencia en el Manchukuo.

Eden Terminó su Misión en Praga

Gran Bretaña y Checoeslovaquia mantieneen su mismo punto de vista en la política internacional

PRAGA, Abril 4. — A las 8 horas llegó Eden a esta capital, siendo recibido entusiastamente por una gran catidad de personas que habían acudido a la estación ante el anuncio de su arribo.

Eden inició a las 10.15 horas las conversaciones anglo - checoeslovacas, conferenciando con Venes en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Las conversaciones terminaron a las 12.15 horas y en un comunicado oficial que se dió luego a la publicidad, se dice que estuvieron concentradas en la entrevista los puntos contenidos en el comunicado de Londres del 3 de Febrero último y que Eden dió cuenta de las conversaciones que durante la jira realizada mantuvo en Berlín, Moscú y Varsovia.

Agrega el comunicado que existe un completo acuerdo entre la política de Gran Bretaña y Checoeslovaquia, con respecto a la paz y hace notar con satisfacción que ambos países mantienen su apoyo a la Liga de las Naciones.

Eden partió en aeroplano para Londres a las 13.22 horas.

No Conmemorarán el 5 de Abril de 1931

El Dr. Albarracin envió el texto de una resolución adoptada por el Comité de la Provincia

BUENOS AIRES, abril 4. — El presidente del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical Dr. Francisco Albarracin, ha dirigido una nota al presidente del Comité de la Provincia, dándole cuenta de la resolución adoptada por la mesa directiva del Comité de la Capital, adhiriéndose a la planeada y fracasada conmemoración del día 5 de abril de 1931, que pensaba realizar el Comité de la Provincia.

Se Hacen Gestiones Para que Gil Robles Desista de su Actitud Contra Alcalá Zamora

Salazar Alonso Actua Como Mediador Ante él

Con ello se evitará la pronta caida del Gabinete recientemente formado por Lerroux

MADRID, abril 4. — Se están realizando gestiones a fin de poder convencer a Gil Robles, de que desista de su anunciado antagonismo al presidente de la república y al Gabinete formado por Lerroux.

Zalazar Alonso, actual alcalde de Madrid, sería el principal mediador entre Gil Robles y el gobierno.

Se ignora hasta ahora que actitud asumirá Gil Robles, pero las maniobras políticas en juego, indican que tanto Lerroux como Alcalá Zamora, harán todo lo posible por apaciguar al líder de la C. E. D. A.

SE EFECTUO UN CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, abril 4. — El jefe de la C. E. D. A., señor José María Gil Robles, dispuso para el martes próximo una reunión del Consejo Ejecutivo de la mencionada organización con el fin de acordar la línea de conducta que seguirán en el futuro.

El nuevo Gabinete celebró el primer Consejo bajo la presidencia del presidente de la república, examinádose la declaración ministerial que hizo ayer Lerroux.

El Consejo nombró seis ponencias encargadas de redactar los anteproyectos de las principales materias que abarca la declaración, como ser la defensa nacional, medidas contra el paro y la reforma de la Constitución.

Durante el Consejo el Presidente de la República pronunció un discurso sobre la labor que debe desarrollar el gobierno.

Procesan a Periodistas

Por haber hecho abuso de publicidad en Chile

S. DE CHILE, Abril, 4. — La Suprema Corte de Apelaciones procesa por abuso de publicidad y ordenó la detención de Ismael Matte, Director de la Revista "Hoy" y Carlos Barrios, Director de "La Opinión".

La órden de detención fué cumplida para el primero, quien de inmediato salió en libertad bajo fianza.

Eden no pudo continuar viaje a Londres

LONDRES, Abril 4. — El Capitán Eden se vió obligado a descender en Polonia, en viaje para Londres, donde pasará la noche, debido al mal tiempo.

Un incendio destruyó el Coliseo de Coimbra

COIMBRA, abril 4. — Un violento incendio destruyó el Coliseo de la antigua Plaza de Toros.

Los perjuicios causados por el siniestro son elevados.

Partieron para Rio de Janeiro los jugadores argentinos de water-polo

BUENOS AIRES, abril 4. — Partieron para Rio de Janeiro, con el propósito de intervenir en los próximos campeonatos sudamericanos de natación que se realizarán en esa capital, un grupo de nadadores y jugadores argentinos de water-polo, entre los que se encuentran varios santafecinos.

Pide el Rearme de Austria



El canciller Schuschnigg que ha declarado que Austria debe pedir a las potencias europeas la correspondiente autorización para decretar el servicio militar y aumentar sus armamentos en previsión de una posible incursión de Alemania por su territorio.

CAMBIOS DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares . .	$ 351.55	$ 351.32
1 libra	" 16.91	" 16.91
100 francos	" 23.21	" 23.21
100 pesetas . . .	" 29.14	" 29.16
100 liras . . .	" 29.14	" 29.16

Policías y Elementos Opositores de Colombia Sostuvieron una Lucha

BOGOTA, abril 4. — Resultaron siete muertos, incluyendo tres policías, al producirse una batalla campal en el pueblo Guano, donde los conservadores realizaban una función de beneficio de la Caja del Partido y cuando un ladrón asaltó una de las mesas que funcionaba. Los conservadores atacaron a la policía, sosteniendo que estos habían dirigido al ladrón en su acción, y al producirse la lucha armada, concurrieron en favor de la policía los liberales, haciéndose una gran cantidad de disparos por ambas partes.

Un Accidente de Aviacion

El piloto de un avión se salvó milagrosamente al lanzarse con un paracaidas

BUENOS AIRES, abril 4. — Mientras realizaba un vuelo reglamentario de acrobacia aérea el teniente José Robles, en el paraje situado entre la localidad de Morón y Hurlingham, el avión que piloteaba, entró rápidamente en tirabuzón, iniciando un descenso precipitado desde mil quinientos metros de altura.

El teniente Robles abandonó el aparato con un paracaidas, llegando con toda felicidad a tierra. El aparato quedó totalmente destrozado, habiéndose iniciado el sumario de práctica a fin de establecer el origen de este accidente.

LOS QUE DECLARARAN EN EL JUICIO A M. DE HOZ

A pedido de la defensa deberán comparecer todos los

LA PLATA, abril 4. — En el juicio político que se sigue a Martínez de Hoz, deberán comparecer como testigos las siguientes personas, a pedido de la defensa: ex ministros Avellaneda, Lamadrid, Moreno, Bola, Gómez, Guiraldes y Viale; ex director de escuelas señor Palomeque; ex Asesores de Gobierno, Dres. Riestra y Julio Moreno; ex jefe de Policía, Pumaré; ex presidente de la Comisión de Desagües, Lelois y señores Selari, Clatayud.

Por parte de la Comisión Acusadora los señores Otto S zien, Sotere, Jataista, Wooc, de la servidumbre del señor Martínez de Hoz, y los señores Paladin y Maretti, integrantes de la razón social que tomó a su cargo la construcción del camino de Pilar a Castelli.

Nombraron gobernador de Cataluña

MADRID, Abril 4. — El ex Ministro Radical José Estella ha sido nombrado Gobernador General de Cataluña en reemplazo de Portella Valladares.

Palacios y la Eleccion

No quiere emitir declaraciones por ser amigo del candidato conservador

BUENOS AIRES, abril 4. — El Dr. Palacios, que ha resultado electo senador por la Capital, se negó a formular declaraciones acerca del acto eleccionario y de la cantidad de sufragios que ha obtenido.

Solo manifestó que no se puede ser juez y parte al mismo tiempo y que por otra parte el doctor Juan Terán, candidato que le siguió en número de votos, es amigo personal.

Terminó diciendo que debe destacarse la libertad con que actuó el electorado y el prestigio creciente del Partido Socialista.

Goering Participará en la Campaña de Danzing

El ministro de Polonia en dicho territorio, protestó por la intromisión de los elementos nazis

BERLIN, abril 4. — El primer ministro prusiano Goering, llegó a Danzing, donde fué objeto de un grandioso recibimiento.

Desde la estación se dirigió a la Municipalidad, donde pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas, que Alemania no necesita ocupar Danzing por la fuerza, pues las leyes naturales se imponen por sí mismas.

La llegada de Goering está relacionada con la próxima campaña electoral.

LA PROTESTA ANTE EL SENADO

VARSOVIA, abril 4. — El ministro de Polonia en Danzing, protestó ante el Senado de Danzing por la intromisión en la campaña electoral, de Goering y otros dirigentes nazis alemanes.

LA ORGANIZACION DEL B. CENTRAL SE ESTUDIA

Se efectuó una reunión con ese objeto en el Ministerio de Hacienda de la Nación

BUENOS AIRES, abril 4. — Se reunieron en el despacho del Ministerio de Hacienda y bajo la presidencia del Dr. Federico Pinedo, los miembros designados ayer por el P. Ejecutivo para organizar la constitución del Banco Central, Instituto Movilizador e Inversiones Bancarias.

La comisión entró a cumplir su cometido a fin de acondicionar estrictamente esos organismos a las disposiciones sancionadas por el Congreso.

Partió para Brasil el Dr. Ramón J. Cárcano

BUENOS AIRES, abril 4. — Fué objeto de una significativa despedida el doctor Ramón J. Cárcano, Embajador de la Argentina en el Brasil y que pasó una breve temporada en este país.

Asistieron al puerto a despedirlo, entre otros, los ministros de Agricultura e Interior.

Portugal levantó el embargo de armas contra Bolivia

GINEBRA, Abril 4. — El Gobierno de Portugal envió una comunicación a la Liga de las Naciones informando que había resuelto levantar el embargo de armas que había impuesto a las armas destinadas a Bolivia.

Una renuncia fué aceptada por el M. de Marina

BUENOS AIRES, abril 4. — Por el Ministerio de Marina se dictó un decreto por el que se acepta la renuncia del Asesor Letrado de la Dirección General de Personal, Dr. Alberto Jordán.

El Proceso a Companys

Se solicitó para los mismos reclusión perpetua

MADRID, abril 4. — El Fiscal General de la República, solicitó la pena de reclusión perpetua para el ex-presidente de la Generalidad de Cataluña, Companys, y los ex-consejeros de la misma, Esteves, Lluhi, Martín Barrera, Mestres, Gassol y Comorera.

Fué absuelto un empresario teatral

BUENOS AIRES, abril 4. — El juez del Crimen, Dr. Cantevaria, dictó una resolución absolviendo de culpa y cargo al conocido empresario teatral Humberto Cairo, en el proceso que se le instruyera a propósito del funcionamiento de una destilería clandestina de cocaína.

La Suspensión de los Viajes de la C. Ibarra

La Cámara de Comercio Española pide al gobierno español que no deje suspendido dicho servicio

BUENOS AIRES, abril 4. — La Cámara de Comercio Española ha dirigido un cablegrama al gobierno español, expresando su sorpresa por las noticias llegadas a esta, según las cuales la Compañía de Navegación Ibarra y Compañía, suspenderá la línea de vapores entre España y Sud América, y solicitando interponga su influencia a fin de evitar que se lleve a efecto esa medida.

5 de Abril, Estigma de los Usurpadores

En fastas y nefastas clasificaban las democracias de la antigüedad, las fechas de sus magnos acaecimientos. Magnitud de conquistas bienhechoras o magnitud de desastres regresivos, que una y otra cosa constituyen etapas en la vida cósmica de los países del orbe. Nefasta es en nuestra historia nacional la fecha del desconocimiento de las elecciones del 5 de abril de 1931, como es fasta la fecha de mayo. La clasifica así nuestro pueblo republicano, no por mero prurito político, no por elementales apasionamientos de masas, sino por imperio de esa comprensión que lo ha impulsado siempre, a lo largo del devenir argentino, a consagrar en un hecho—el más humilde, el más anónimo quizás— la razón inmanente de la justicia y de la libertad. La clasifica así, nefasta, con el derecho indiscutible de su soberanía y con el genial acierto de sus decisiones destinadas a rectorar la vida espiritual de los tiempos futuros.

Al pueblo argentino lo salvó su intuición formidable, el 5 de abril de 1931. No importa que la consulta se efectuara en un solo distrito federal, al fin y al cabo el primero del organismo nacional; y no importa porque la provincia de Buenos Aires pudo adquirir a justo título jerarquía de síntesis. Bajo la tempestad septembrina, oscurecido el horizonte por los asechos de una enorme traición a los destinos de la patria, la provincia de Buenos Aires se encaminó con paso firme por la rectilínea ruta de su deber, como el hombre justo de la montaña se encamina bajo el temporal, sin hesitaciones, a salvar al viajero perdido cuya quejumbre ha escuchado desde su chocil.

Hermoso fué el triunfo contra todas las conjuraciones. Espléndida renacía la fe democrática después de una tumultuosa prueba de seis meses. Pero por encima de los dictados de la constitución y de las leyes, por sobre el sentido espiritualista de la república, por sobre la tradición, por sobre la dignidad de la ciudadanía, la dictadura descargó su furioso mandoble y cercenó los brazos de aquella victoria. Los brazos nomás, porque la cabeza y el pecho no han podido ni podrán destrozarlos todas las iras tiránicas del mundo: allí palpitan los atributos distintivos de nuestro pueblo, inteligencia y sentimiento.

* * *

Juez inflexible, el tiempo está dando su fallo tremendo. Devorados entre ellos con frenesí diabólico, los usurpadores de la soberanía popular bonaerense ratifican las procedencia de esa clasificación de datas: desconocimiento del pronunciamiento ciudadano del 5 de abril, fecha nefasta de la argentinidad. Saturno, sensual y maligno se traga a su hijos. Avergüenza el espectáculo presente de la primera provincia argentina, del mismo modo que estimulaba su alto ejemplo en la jornada de 1931. ¿Para eso se consumó el bárbaro arrebato? Semillero de complicaciones y complicidades, la provincia que fuera arrancada de las manos que eligió para su conducción no recobrará su paz y su orden hasta que su voluntad soberana no sea temida por los traficantes de la libertad. El 5 de abril no caerá jamás en el olvido, como no se borran los dramas que nos afectan todos los sentidos. Pretendieron pervertir y entregar la nación: el 5 de abril constituyó un alerta; borraron el pronunciamiento de un pueblo: el 5 de abril se convirtió en el estigma de los usurpadores.

Informe Favorable de un Consejo Escolar que Cubrió su Presupuesto

El de Tostado ha grabado en aquel centro de latifundistas a los grandes propietarios de tierras, logrando equilibrio en sus números

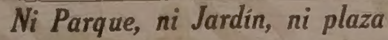
El boletín informativo de la Dirección General de Escuelas, que como se sabe se hace conocer por radio, informa de la acción que ha desarrollado y viene desarrollando el Consejo Escolar de Tostado, Dep. 9 de Julio, que preside el señor José Miguel Aldazaro.

Después de varias consideraciones, establece que en el referido organismo el déficit ascendía a la suma de $ 8.000, ocasionado por la disminución de la subvención provincial, equilibrando el presupuesto con la creación de recursos propios en la forma siguiente: impuesto a la propiedad rural de dos centavos por hectárea, en las extensiones no menores de 100, total $ 12.000; festivales y multas, $ 500; contribución de la Comisión de Fomento, $ 1.700, totales $ 14.000 que dejan un superávit de seis mil pesos. Así puede ese Consejo Escolar dar a los maestros sueldo inicial de $ 160, no teniendo los maestros más descuentos que el medio mes de sueldos que tiende a desaparecer. Dispone este Consejo de una partida para maternidad. El alumnado no está menos favorecido. Ha invertido en libros de lectura la suma de $ 1.048.05 para todos los niños de su distrito y ha invertido también la suma de $ 826, en cuadernos, lápices y útiles escolares.

Destina, en cifra global, cuatro mil pesos para todos los elementos de enseñanza, haciendo así efectiva la gratuidad de la instrucción pública. Además, el C. Escolar ha refaccionado e higienizado los edificios de las escuelas mejorando notablemente las condiciones de confort y estética. Ha destinado para muebles la suma de $ 2.500, dejando para imprevistos la suma de $ 900. El secretario es rentado, y, ahora tiene en proyecto la creación de una escuela ambulante y el interés e inteligencia con que desarrolla su labor, dará resultados magníficos. Por último se deja constancia que el organismo que nos ocupa ha gravado con impuestos a los grandes propietarios de tierras, pero, ha ocurrido sin embargo, que ha encontrado resistencia de parte de los contribuyentes, que poco a poco, los va aceptando.

Es interesante este informe y la acción que se dice desarrolla ese Consejo Escolar. Pero es de tener presente que el departamento 9 de Julio y por consiguiente Tostado es el foco de latifundismo y lo demuestra el hecho que en esa cabecera de departamento solo se invierta una suma relativamente exigua en escuelas. ¿Cuántos niños quedan fuera de ellas? Es lo que se [illegible].

Ni Parque, ni Jardín, ni plaza





En otra época el lugar que revelan las vistas que aquí se exhiben, era el "Parque Escolar". Un buen día reformadores furiosos lo convirtieron en parque abierto; más tarde ya no fué ni parque, ni jardín, ni plaza. Sitio descuidado, documento de dejadez, refugio de vagos. Lástima grande que un lugar que podía ser de expansión ideal, a diez pasos del centro denso de la ciudad no se aproveche por las autoridades edilicias con otro criterio.

No sabemos cuál sea el pensamiento de nuestros ediles a este respecto, pero es indispensable que se adopte una actitud definitiva: o se hace parque, o se hace jardín, o se hace plaza. En ninguna forma procede mantener ese amplio espacio en tan lamentables condiciones. Si se escuchara la voz de los vecinos de esa zona de la ciudad habría que volver a los tiempos del parque cercado, que constituía una garantía para los niños de corta edad y un motivo de tranquilidad para los padres.

Las Argucias Conservadoras en el Juicio Político a Martinez de Hoz

Apenas iniciado el juicio político en la legislatura, es decir, cuando recien se está en los prolegómenos de ésta gran vergüenza nacional, en que los cómplices de un gobierno usurpado a la opinión pública se convierten en acusadores y jueces, ya se ha buscado la manera de salvar responsabilidades terminando la cuestión sin llegar al debate público.

En efecto, dirigentes conservadores han propuesto al gobernador enjuiciado que renuncie al cargo con lo cual quedaría terminado el asunto y lo que habrá de decirse en la legislatura por acusación y defensa, silenciado.

El señor Martinez de Hoz, ha respondido como debía: que no rehuye responsabilidades, las que desea afrontar sin ninguna vacilación.

El propósito de derrocar al gobernador sin ruido, da la medida de la falta de valor moral de los conservadores adueñados de la situación por los repudiables medios conocidos.

No puede tampoco esperarse otra cosa de los asaltantes de febrero para arrancar una renuncia por medio de la extorsión, en tanto se secuestraba al jefe de policía.

Esos son los políticos del indulto a sí mismos, que no otra cosa significa acordarlo en la forma que se han propuesto los célebres usurpadores del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

La respuesta del Sr. Martinez de Hoz, ha sido entonces la que correspondía. Aceptar la propuesta hubiera sido caer enlodado y descaracterizado para toda la vida.

Cierto es que las argucias de unos, son bien conocidas por el otro y por eso difícil resultaba envolverlo en ellas, como ha sucedido.

Las Ventas por Mensualidades en Manzanas sin Calles

La despreocupación del gobierno municipal en lo referente a la urbanización de la ciudad, ha permitido que esta se vaya extendiendo sin plan alguno y perjudicando a mucha gente, so- [illegible] poder conseguir la casa propia.

Es así como en algunos barrios [illegible] los dueños de predios, tiempo atrás los subdividieron vendiéndolos en lotes por mensualidades sin ocuparse de dejar las calles por donde los pobladores debían comunicarse con la ciudad.

La municipalidad por su parte no tomó intervención alguna, dejando que los adquirentes de lotes levantaran sus casitas donde habían comprado y a su vez estos como los alrededores estaban baldíos no se fijaron que al no demarcarse las arterias quedarían encerrados con el tiempo.

Y es lo que ahora sucede en distintos puntos de la ciudad.

Hay vecinos que han quedado sitiados y solo pueden salir o entrar a su domicilios si los linderos se los permiten.

Esta situación debe contemplarla el Concejo Deliberante y disponer que por la Dirección de Obras Públicas se levante una investigación al respecto.

No es posible dejar que precisamente los pequeños propietarios se encuentren en condiciones tales porque los especuladores los engañaron y las autoridades fueron desidiosas.

La urbanización debe ser controlada severamente, porque si así no fuera la ciudad sería un laberinto y los vecinos quedarían a merced de gente sin escrúpulos, como ha sucedido.

En esas condiciones se encuentra la parte sudoeste, desde calle Entre Ríos al Sur y de Zavalla al Oeste.

Bastaría una visita de los técnicos municipales para darse cuenta de lo que decimos y para que el Concejo Deliberante tome las medidas que corresponden.

AUDICION DE LA "FERRETERIA GOLBERT"

Una de las casas de comercio que más se esmera para satisfacer a su vasta clientela y al público en general es la "Ferretería Golbert".

Para ello está siempre dispuesta como lo demuestra el haber resuelto ofrecer hoy a las 21 horas, una audición especial de carácter cómico por la Radio L. T. 9, Roca Soler, en la que intervendrán con su habitual gracejo Lalo, Lolo y Lila. Es decir, los padres del buen humor y la risa.

Y estas audiciones agradables se repetirán todos los lunes y viernes a la misma hora y por igual estación.

—En el juicio seguido por Serafina B. de Ramón contra Pedro Ramón, sobre divorcio para resolver el incidente sobre designación de administrador, el mismo Juez, Secretaría de la Peña no hace lugar a la revocatoria interpuesta y concede el recurso de apelación para ante la Cámara.

—En los autos Clotilde Orellano de Casco, sobre pobreza. Se declaró la nulidad de lo actuado y se ordena el archivo de estas actuaciones.

—En el concurso civil de José Ales, el Juez de la 3a. Nominación doctor Viñas Balugera, Secretaría Irigoyen, autorizó la venta de los bienes del presente concurso y se señala la audiencia del día 6 del actual para el sorteo de martillero.

CHAFALONIAS

POLITICA CRIOLLA

Los que observamos hoy el dinamismo de los partidos políticos en nuestra provincia y vemos el cuidado que todos ponen para demostrar respeto por la democracia y la opinión de los afiliados, no olvidamos lo que eran en los últimos años del siglo pasado y podemos juzgar los adelantos cívicos obtenidos.

En la actualidad está implantado el voto directo en casi todas las agrupaciones y tanto vale el del más encumbrado dirigente, como el del humilde ciudadano de los barrios o distritos rurales.

No sucedía lo mismo en 1897 cuando debía elegirse el sucesor de don Luciano Leiva, que terminaba su período de gobernador al año siguiente.

En aquella oportunidad había varios aspirantes al sillón de López, dentro del mismo partido oficialista, desde que la oposición radical permanecía en la abstención, pero conspirando.

Gálvez, Alcácer, Molinas, Cabal y algún otro, despuntaban por ahí. El que se llevó la breva, Iturraspe, no sonaba.

El domicilio de cada uno de esos caballeros era un cuartel de sus respectivos simpatizantes.

Pero donde más hormigueaban los ases era en la casa del doctor Agustín Cabal, que ocupaba la de Iriondo frente a la plaza de Mayo.

En su comedor tertuliaban los hombres mayores, de importancia en el elenco partidario.

En otro menor, lo hacía la juventud, a la que capitaneaba uno de los hijos del doctor Cabal, Florencio, muchacho simpático, atrayente, lleno de buenas cualidades y con la cartera siempre bien provista.

¡El pueblo? Ya aparecería en los padrones que se confeccionaban ad hoc para cuando llegara la hora.

En esos comedores y en las salitas vecinas se conversaba, barajábanse probabilidades... y se miraba hacia la Casa Rosada.

Pero esta, aquella vez, dió la "media palabra", en una forma inesperada: indicó a D. José Bernardo Iturraspe, jefe de la oposición en 1894 y se acabaron los candidatos de los círculos.

Y así pudo decir también aquel ciudadano a don Isaac Leguizamón cuando fué a ofrecerle el concurso de sus amigos radicales para apoyarlo:

—Muy agradecido, pero de todas maneras seré gobernador, porque así lo ha dispuesto el general Roca.

LECHE EN LA PUERTA

No podemos quejarnos de nuestra moderna civilización. Estamos ultrarefinados hasta en el comer y el beber.

La carne de los lunes nos la dan pasada por frigorífico y la leche bien pasteurizada.

Se acabó la leche aguada, según dicen las ordenanzas municipales.

Los médicos que aconsejaban beberla pura, al pie de la vaca, no sabían lo que decían.

Y es claro! Con el requisito de la pasteurización, desaparecieron también los buenos vasquitos que recorrían las calles con sus vacas "tarquinas", de ubres enormes, anunciando su llegada a las puertas de los domicilios al sonar de cascabeles, colgados en el pescuezo de las lecheras.

—¿Leche fresca, señora?

—Un par de vasos para los nenes.

No valía más de cinco centavos cada uno bien espumoso y con uno y un bizcocho, el pequeño quedaba satisfecho.

Pero también había tambos que se llenaban de chicas y muchachos por las tardes a beber el níveo líquido alimenticio como ahora los copetines de moda.

En 25 de Mayo y Moreno estaban los Urruchaga, en S. el de San Jerónimo y Rosario, el muy concurrido de Trento; de San Jerónimo y Rosario, donde hoy existe un garage, tenía hasta burras lecheras para alimentar a los niños e igualmente en San Jerónimo y Catamarca, aparte de otros varios.

En todos esos puntos se servía leche al pie de la vaca a veces con un copita espirituosa, mientras los vascos, de clásica boina y largo arreador trenzado, recorrían las calles polvorientas, ofreciendo leche caliente a la puerta de los domicilios.

Ahora el que la quiera fresca que mire el envase si tiene la fecha del día...

U. Nacional del Litoral

INAUGURACION DE CURSOS

El Rector de la Universidad Doctor Josué Gollán (h.) fué invitado por la Universidad Nacional de La Plata al acto de la inauguración oficial de los cursos en la misma que se verificó el lunes 1o. del corriente. El mencionado acto, cuya brillante significación fué realzada con la presencia de autoridades nacionales y provinciales y la de los rectores y decanos de otras universidades ha dado oportunidad a que se haga efectiva una feliz iniciativa de vinculación interuniversitaria puesta de manifiesto con motivo de los brillantes actos realizados últimamente en las universidades del Litoral y de La Plata y que se reafirmará con motivo de la inauguración de los cursos de la Universidad de Córdoba el lunes próximo, acto al que concurrirá especialmente invitado el Rector Doctor Josué Gollán.

GESTIONES REALIZADAS

En ocasión de su traslado a la Capital Federal el doctor Gollán realizó también algunas importantes gestiones en beneficio de la Universidad que fueron deferentemente atendidas y resueltas en su mayor parte por el señor Presidente de la Nación y el ministro de Justicia e Instrucción Pública. Estas gestiones se relacionan principalmente con la aprobación de los estatutos de la Universidad que se espera para en breve, con la aplicación del presupuesto de la Universidad para el corriente año en la forma sancionada por el Consejo Superior, con la intensificación de los trabajos de construcción del edificio para la Universidad y pronta terminación de los locales que en el mismo se destinarán a la Facultad de ciencias jurídicas y sociales. Además el Rector gestionó la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Industrial de Santa Fe en forma que permita el funcionamiento de un internado con lo que se daría cumplimiento a lo convenido en oportunidad de la nacionalización de la dicha Escuela.

Además gestionó y obtuvo que se dispusiera el pago de los subsidios correspondientes a 1934 para los hospitales y Universidad Popular de Rosario que adeudaba el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Una Carta Acusación

Del señor Gregorio Cardonnet, recibimos la sugestiva carta siguiente:

"Santa Fe, Abril 4 de 1935. — Señor Director del Diario "EL ORDEN", Presente.

De mi consideración:

Teniendo en cuenta que en su difundido diario, hace obra de alta moral periodística, defendiendo del mismo modo los intereses generales; me permito dirigirme a Vd. pidiéndole a la vez, quiera dignarse dar cabida a lo que a continuación expreso:

Con motivo de demoras injustificadas, en la tramitación del expediente No. 3166, libro 19, iniciado ante la Dirección General de Rentas de la Provincia, me vi en la obligación de interponer una queja, ante la Suprema Corte de Justicia, contra el Agente Fiscal Doctor Francisco Sutter.

En efecto, en fecha 26 de Septiembre del año 1934 denuncié una infracción a la Ley de Sellos de la Provincia cuyo expediente fué pasado en la misma fecha, al Señor Agente Fiscal aludido, para que entendiera en el procedimiento.

Es el caso Señor Director que desde esa fecha, no obstante haber ocurrido, múltiples veces, durante seis meses transcurridos, no he podido obtener ningún informe, sobre el estado de dicho asunto, ignorando de igual modo si recayó resolución alguna al respecto.

¿Es posible Señor Director, que el Señor Agente Fiscal necesite tanto tiempo para estudiar un caso que no involucra ninguna complicación?

Creo que nó. Lo que sí me parece es que hay mala voluntad de parte de dicho Magistrado y como ello constituye una falta, considero que debe ser suprimido por quien corresponda.

Como no deseo que este Magistrado, entienda en otro asunto mío, fundado en dicha queja he pedido la recusación del mismo.

Agradecido de antemano, me es grato saludar al Señor Director, con mi mayor distinción. S. S. S. Gregorio Cardonnet."

TRIBUNALES

FILIACIÓN NATURAL

En el desistimiento formulado por la parte actora, en los autos Eleuteria García en representación de sus hijos menores Elena y Eugenio García, contra Guillermo Morel, sobre filiación natural, la Cámara de Apelaciones secretaría Sosa Rodríguez, tiene por desistida a la actora de la apelación interpuesta.

—En el recurso de inconstitucionalidad deducida por Angel Quintana contra el auto dictado en el recurso directo interpuesto en el juicio Leonardo Wagner contra María Quintana, incidente de desocupación, la misma Cámara de Apelaciones, rechaza por improcedente el recurso de inconstitucionalidad interpuesto para ante la Suprema Corte de Justicia.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso seguido contra Eduardo Figueroa por el delito de tentativa de violación, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal secretaría Sobrero, tiene por desistido al Ministerio Fiscal del recurso de apelación, dando por firme la sentencia de primera instancia, (artículo 32 inciso 3 y 91 de la ley orgánica).

—En la querella seguida por Dora Herraez contra Belisario Arévalo, se dictó auto de sobreseimiento.

AUTO CONFIRMADO

En el exhorto del doctor Fernando Gernesoni, juez de Comercio de la Capital Federal solicitando se proceda al embargo, secuestro de bienes prendados en el juicio que sigue la National Paper Tippe y Cía. contra Francisco Hernández, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretara Maldonado, confirmó la resolución que manda diligenciar el exhorto y no hace lugar a la oposición con costas.

RECURSO DENEGADO

En el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la parte demandada, en el juicio seguido por Marrugat Hnos. contra Rodolfo y José Benvenutti, cobro de pesos, la misma Cámara de Apelaciones no hizo lugar al recurso.

—En el juicio seguido por la Municipalidad de Reconquista contra Juan Ferreras Capderros, sobre cobro de pesos, se confirmó la resolución apelada en lo principal, declarando nulo todo lo actuado desde fojas 34 en adelante. Además se revoca la parte que se refiere a las costas, las que se imponen al procurador Díaz Candioti desde fojas 36 a 67 y las demás hasta el fin, a la parte demandada.

—La misma Cámara de Apelaciones, aceptó la fianza del doctor E. Rafael Vega Milessi, para que ejerza de procurador el doctor Emilio Antonio Rozzi Demilio.

RESOLUCIONES DE LA 2a. NOMINACION

En la quiebra de Jorge Had, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, fijó la fecha de cesación de pagos el día 3 de julio del año 1934, y aprobó la rendición de cuentas presentadas por el síndico contador, con excepción de una partida.

Esta Tarde Deben Sesionar Ambas Cámaras

El Senado Tratará el Proyecto de Banco Mixto Aprobado por Diputados

La Cámara joven considerará el proyecto de ampliación de partidas del presupuesto de 1935, que tiene despacho favorable de la comisión

Hoy es día de sesiones en las Cámaras de Diputados y Senadores.

Las informaciones oficiales que hemos obtenido hasta última hora de anoche aseguraban que había número para sesionar.

El proyecto sobre el Banco Mixto

Hoy el Senado tratará el proyecto sobre el Banco Mixto que, como lo hemos dicho otras veces, tiene sanción en la Cámara de Diputados. El despacho de la comisión aconseja la aprobación sin modificaciones, tal cual lo hizo la Cámara de Diputados.

La sesión del Senado será a las 17 horas de la tarde y 22 de la noche.

Tiene además, otros proyectos que tratar y se dará entrada a diversos asuntos.

Ampliación de partidas

Entre los asuntos que hoy debe tratar la Cámara de Diputados, figura el proyecto de ley sobre ampliación de varias partidas del presupuesto de 1934 solicitado por el Poder Ejecutivo. Tiene despacho de comisión que aconseja la aprobación de las ampliaciones como se han solicitado.

Además en la orden del día, figuran otros muchos asuntos.

POLITICA Y POLITICOS

HABLA EL DOCTOR CELLO

Muy sensatas y elevadas las declaraciones del doctor Miguel Angel Cello en "La Acción" de Rosario, del domingo 31. Desempeña el doctor Cello un cargo delicado, que demanda gran conciencia y ecuanimidad. Para nosotros su misión esencial es mantener —mejor diremos robustecer— la cohesión partidaria sobre la base de un recíproco respeto y de una constante observancia de los viejos postulados. Por modo que no podemos sino considerar auspiciosamente este párrafo del referido reportaje, digno de un auténtico jefe de partido: "Ningún problema subalterno agita los espíritus de los correligionarios; todos han levantado el punto de mira y están en una acción intensa de reorganización y de reconstrucción partidaria. Los grupos y las tendencias que he observado, no son otra cosa que una consecuencia directa de la acción democrática de los ciudadanos que ejercitan el derecho del voto directo, de modo que ello no implica en manera alguna divisiones partidarias pues terminada la lucha interna, todos estarán completamente unidos para respaldar entusiastamente a los que resulten electos."

SIN TRATOS NI CONVENIOS

Y si lo anterior no bastara para cerrar el concepto "respeto recíproco y observancia de los postulados", léanse las preguntas y respuestas que más abajo transcribimos, en torno al propósito fusorio que algunos políticos en relache acarician, circunstancia que el doctor Cello aprovecha para rubricar una legítima intransigencia radical:

—"¿Auspicia usted la unión integral del radicalismo en la provincia de Santa Fe del mismo modo que se ha concertado en Entre Ríos?

—No es la misma situación. Nosotros tenemos la unidad radical. Y si el partido ha de integrarse lo hará únicamente por afiliaciones individuales, sin tratos ni convenios previos. Ya no existe en el partido situaciones de privilegios y todos encontrarán a él por la única puerta grande y digna de los registros partidarios".

LA MUERTE DE FERREYRA

Recobraba en estos tiempos su antigua y proverbial actividad el doctor Andrés Ferreyra. La muerte le asesta el golpe definitivo hallándose en el cénit de sus posibilidades mentales, cuando el radicalismo podía esperar mucho de su decisión cívica. La biografía del doctor Ferreyra es atrayente. En 1906, siendo muy joven, comenzó a actuar en el partido radical. En 1912 se había graduado de abogado en la Universidad de Buenos Aires. Sus éxitos de estudiante estaban documentados en la continua representación en el Centro de Estudiantes de Derecho. Fué su secretario, su tesorero, su presidente. Fué delegado a los congresos americanos de Lima y Buenos Aires y a las fiestas del centenario de la independencia de Chile. Su actuación parlamentaria fué singularmente noble y eficaz. Los radicales porteños han testimoniado su pena en los actos fúnebres a que el deceso del Dr. Ferreyra dió lugar.

EL PROBLEMA OFICIALISTA

Sin duda llega a su vértice el problema interno del partido demócrataprogresista, relativo a la candidatura a gobernador. Alguien que está muy al corriente de "Los detalles de los detalles" nos asegura que el viaje relámpago del Dr. Molinas a la metrópoli se debe en gran parte al deseo del mismo de despejar la incógnita junto al "pitoniso" doctor de la Torre. "O Mario Antelo con la reincorporación de todos los descarriados, o Carasa - Morisot", tal el dilema del viajero fugaz. El pitoniso habría respondido "Mario Antelo, jamás". El asunto se mantiene en tales términos, pero todo indica que hay moros en la costa.

GONZALEZ ZIMMERMANN, LUXADO

Se asiste en su domicilio de la Capital Federal nuestro comprovinciano, el Dr. Amancio González Zimmermann. Hace una semana, en circunstancias en que bajaba de un colectivo se luxó un pie. Tiene un mes más de inmovilidad. "Crítica" de anteayer nos trae al respecto esta noticia:

"Esta tarde concurrió al domicilio del Dr. Amancio González Zimmermann, delegado al Comité Nacional por Santa Fe, el doctor Marcelo T. de Alvear, con el propósito de hacerle una visita con motivo de su enfermedad.

Acompañaban al Dr. Alvear su secretario político Dr. Manuel Goldstraj y el señor Cipriano de Urquiza.

Los señores González Zimmermann y Alvear departieron durante una media hora sobre temas generales".

EN OLIVOS, LAS OTRAS NOCHES...

Se confirma lo de la reunión en conciliábulo sostenida por dirigentes justistas de la provincia, en la quinta presidencial de Olivos. Asistieron Cepeda, Caballero, Iriondo, Aguirre, Piña y López, es decir, los ases del naipe rejugado. S. E. les escuchó tolerante y al terminar ungió a Cepeda con el espaldarazo consagratorio: aquí está el jefe. La descripción que los referidos mariscales justistas han hecho en torno de nuestra situación política es por demás patética. Esperan una catástrofe que despedazaría al radicalismo tradicional. Ellos recogerían los pedazos y como buenos maestros en soldaduras imposibles, procurarían darle forma y volumen a los mismos. Sobre este tema hablaremos mañana o pasado en distinta forma. Descorreremos el velo de la farsa.

ARREGLAN LA "CURVA DE LA MUERTE"





"Pegá pero escucha" parecen habernos querido decir las autoridades municipales al disponer la rectificación del trazado del camino a Guadalupe, evitando la que el ingenio popular calificara de "curva de la muerte". Hemos protestado, es verdad. Ello no obsta para que ahora destaquemos el acierto que significa haber resuelto ese asunto con plena satisfacción para los automovilistas que diariamente realizan el recorrido a la vecina villa. Como se ve, pegamos pero escuchamos.

Retomó Ayer el Mando el Dr. Molinas

Licitación de materiales para las escuelas vocacionales

Como lo hemos anunciado en la edición anterior, de regreso de la Capital Federal, el gobernador doctor Molinas concurrió a su despacho en las horas de la mañana de ayer. Se dió el decreto dejándolo en posesión del gobierno.

LICITACION

El gobernador firmó un decreto por el cual llama a licitación para la compra de materiales, maquinarias y herramientas y aparatos destinados a las Escuelas Vocacionales de Artes y Oficios de la provincia. El total del presupuesto alcanza a la suma de $ 84.000.

REUNION

Hoy se reunirá la Junta de Edificación Escolar en la Casa de Gobierno. Tiene diversos e importantes asuntos a resolver. La reunión será presidida por el Ministro de Hacienda, Ing. Casella.

PEDIDO DE UNA ENTIDAD

La Asociación Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios del barrio Sud de esta capital, se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública solicitando una contribución de $ 1.500 para la construcción de un nuevo gran galpón con destino a los talleres de dicho establecimiento. El pedido ha quedado a estudio del Ministerio para resolver.

Los Materiales Para Edificios Escolares ya Fueron Licitados

Presentaron propuestas numerosas casas, habiéndose hecho conocer ayer el resultado de la misma

El P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado a conocer en el día de ayer el resultado de la licitación para la compra de los materiales destinados a la construcción de edificios escolares.

Han presentado propuestas las siguientes firmas:

Fábrica de Cerámica Arbendi, M. Rodulfo Candioti, B. N. Zumalacarregui, A. Cassanello, Calure Hnos., Talleres Metalúrgicos San Martín. Descours, Cabaut y Angel Menichini.

Se trata de la adquisición de importantes materiales que demandarán la inversión de fuertes sumas. Una vez que el Ministerio resuelva acerca de la aceptación o rechazo de estas propuestas, se nos informa que serán dictadas las órdenes tendientes a que cuanto antes se de comienzo a los trabajos de construcción de los edificios en diversas localidades.

Resolución Dictada Sobre Venta de Pan

MAÑANA ENTRA EN VIGENCIA LA DICTADA POR LA MUNICIPALIDAD

El Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bentolila, nos ha manifestado que mañana sábado entra en vigor la resolución que se ha dictado acerca de la venta de pan en la ciudad.

El decreto fué firmado en las horas de la tarde de ayer por el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal. La venta de pan solamente será permitida a las 11.30, en los despachos del ramo y en reparto a domicilio, no autorizándose poner pan en las galleteras antes de las 11 horas. Aquellas panaderías que técnicamente puedan preparar pan sano e higiénico y deseen proceder a su venta antes de la hora señalada, deberán poseer una autorización de la Administración Sanitaria.

Movilidad de Magistrados de la Justicia

En otras oportunidades hemos hecho notar la falta de medios de movilidad para los jueces de instrucción, así como las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo a los fines de dotar a los juzgados de instrucción de esta capital y de los departamentos de automóvil.

Nada se ha logrado hasta ahora. Ante eso se nos informa que cada juez de instrucción pedirá nuevamente a la Suprema Corte de Justicia que se interese para solucionar ese verdadero problema. Hacen saber los jueces de instrucción de la campaña que no siempre pueden intervenir con la prontitud necesaria en los hechos delictuosos por falta de medios de movilidad.

Como se ve es esta una cuestión que debe ser solucionada, y con ello se llenará una real necesidad a la justicia de instrucción, porque es sabido que apenas se produce un suceso grave, el juez tiene la obligación de trasladarse para avocarse personalmente a la instrucción, pero ¿cómo hacerlo sino tiene medios de movilidad?

Se nos contestará que puede pedirlo a la policía, pero no hay que olvidar que no siempre la policía tiene sin utilizar el vehículo. De modo que corresponde que se solucione de manera definitiva este asunto.

Constituyose el C. Escolar de Est. Pilar

Resolución dada a conocer por la Dirección de Escuelas

En una edición anterior hemos informado de los resultados de las elecciones realizadas en Pilar, departamento Las Colonias, para la elección de consejeros escolares. En el día de ayer se ha constituído el organismo, dándolo a conocer al Ministerio de Instrucción y Dirección General de Escuelas.

Las autoridades han quedado así: Presidente el señor Nicolás Fernández; vicepresidente el señor Santiago A. Niellano; tesorero el señor Santiago Giannetto, vocales, los señores Vicente Herbas, Miguel Baetto, Jerónimo Cirlen y secretario señor Jesús Iñíguez.

Ante esta comunicación, la Dirección General de Escuelas resolvió hacer saber a las escuelas de la localidad nombrada la constitución del Consejo Escolar, remitiéndole planillas para levantar el censo y dejar sin efecto la resolución dictada el día 11 de marzo relacionada con el pago de sueldos de los maestros de las escuelas del mencionado distrito.

Recaudación en la Aduana de la Nación

La Aduana de la Nación, de esta capital ha dado a conocer la recaudación registrada durante el mes de marzo último. Alcanzó a la suma de $ 201.831.19 contra $ 124.032.82 que recaudó en igual mes del año pasado. Como se ve en el corriente año se ha producido una reacción favorable. Esto se debe a que en el mes de marzo último las actividades en la zona portuaria han sido de mayor importancia, y, como consecuencia los rubros de impuestos que aplica la Aduana han tenido una mayor entrada.

Creación de Oficinas de Correos en Varias Localidades de Santa Fe

Soledad y Palacios serán de los primeros puntos favorecidos por las nuevas dependencias de Correos en nuestra provincia

Sabemos que la jefatura de C. y Telégrafos hará las gestiones que correspondan ante la Dirección General de Correos y Telégrafos a los fines de obtener la creación de oficinas de Correos y Telégrafos, donde, en su reciente jira el titular del distrito, ha constatado que es necesario.

Tenemos entendido que será solicitada para el pueblo de Soledad, Dep. San Cristobal. Hay allí mucho movimiento. La dependencia a crearse llenará un verdadero vacío. Y así en otras localidades, como ser Palacios, del mismo departamento.

Demás está decir que la creación de esas oficinas en pueblos donde llenarán una necesidad, será bien recibida por los vecindarios.

Directorio del Banco Municipal

Hoy aparecerá el decreto designando sus componentes

En la Municipalidad se nos informó ayer que en el día de hoy el Intendente Municipal dará el decreto nombrando al Directorio del Banco Municipal de Préstamos. Serán designaciones en comisión y hasta tanto el Concejo Deliberante les prestá acuerdo.

Reformas a una ordenanza

En la Municipalidad se ha realizado ayer una reunión a la que asistieron los miembros del Directorio de la Caja de Ahorro Municipal, el contador de la Comuna, señor Juan Pío Costa, los Secretarios y el Intendente. Se cambiaron ideas acerca de las reformas que se hacen necesarias en la ordenanza sobre creación de dicha Caja para remitir el mensaje al Concejo Deliberante.

Levantamiento de vías

De acuerdo a lo que ya hemos informado la semana próxima, el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal se entrevistará con los directores del Ferrocarril Santa Fe a los fines de llegar a un acuerdo en lo que respecta al proyecto de levantamiento de vías de la citada empresa en el radio del Municipio y la habilitación de un desagüe en Avenida General Paz.

Notificaciones

La Inspección General de la Municipalidad ha hecho diversas notificaciones en el día de ayer para que sean cumplidas diversas ordenanzas, especialmente la que se refiere a la [illegible] en los barrios. Se advierte que se aplicarán multas a los que no cumplan.

Provisión de Puestos en la F. de Derechos

Han renunciado los jurados encargados de tomar exámenes

Como se sabe, se ha llamado a concurso para la provisión de puestos en la Facultad de Derecho. Las inscripciones han quedado clausuradas en el día de ayer, anotándose más de sesenta aspirantes.

Los miembros del jurado, Dr. Mariano Tiermbaum y D. Ormaechea, han renuncia del jurado que debe pronunciarse, vale decir, recibir los exámenes a los aspirantes. En una próxima reunión del Consejo Directivo de la Facultad considerará esas renuncias para resolver lo que corresponda.

ALGUNAS CIFRAS DEL PRESUPUESTO COMUNAL

Como Cubrirá el Frondoso Cálculo del Corriente Año

Los recursos ordinarios alcanzarán a la suma de cuatro millones y medio y a más de un millón los extraordinarios

Ayer se ha dado a conocer por el Departamento Ejecutivo Municipal algunas de las cifras del presupuesto que ha enviado al Concejo Deliberante. Es un presupuesto completamente diferente al que preparó la comisión especial de concejales. Esta noche debe el cuerpo deliberativo comenzar a tratarlo.

LAS CIFRAS

El presupuesto de sueldos y gastos para el corriente año alcanza a la suma de $ 5.072.259.31 distribuidos en la siguiente forma:

Concejo Deliberante $ 125.260, sueldos, gastos generales administración, subsidios $ 2.625.136. Deuda consolidada (servicios) 1.117.000. Deuda flotante y exigible durante el año 1.118.922.31 pesos. Tribunal Municipal, pesos 85.396.

CALCULO DE RECURSOS

El proyecto de presupuesto del Departamento Ejecutivo determina que los gastos y sueldos serán cubiertos con recursos ordinarios y extraordinarios que alcanzan a la suma de seis millones de pesos. Los impuestos con que cree cubrirlos son Abasto, arena, avisos, alumbrado eléctrico, conexión de luz, carros atmosféricos, conductores de vehículos, administración sanitaria, espectáculos, diversiones, papel sellado y así otros muchos conocidos. El total alcanza a la suma de $ 4.281.278.

LOS EXTRAORDINARIOS

Luego establece el presupuesto los recursos extraordinarios iniciándolos con la Caja de Ahorros que destina para el pago de la Asistencia Social la suma de un millón de pesos, luego las sumas que debe reintegrar, dice, la Compañía de Electricidad que alcanza a la suma de pesos 519.855.26, todo lo cual hace un total de recursos de pesos seis millones ciento un mil ciento sesenta con 26 centavos, siendo los gastos, como queda dicho $ 5.072.258.31.

Junta Central de Elecciones

LOS INFRACTORES

El personal de la Junta Central de Elecciones, continuaba ayer el trabajo tendiente a preparar las listas de los ciudadanos que no han votado en las últimas elecciones, de acuerdo a lo que hemos informado.

Ha quedado terminada la nómina que corresponde al departamento Rosario, la que será remitida en el día de la fecha al Agente Fiscal en turno de aquella ciudad.

En lo que respecta a los departamentos que corresponden a esta jurisdicción judicial, los agentes fiscales, confirmando lo que en otras ediciones hemos dicho, han iniciado las acusaciones.

Sumario contra el Intendente

De acuerdo a lo que hemos anunciado en la edición anterior, ayer prestaron declaración ante el Juez de Instrucción que entiende en el sumario contra el Intendente Municipal, el Tesorero General de la Municipalidad, señor Eladio Picazo. Debió declarar también el ex Contador General, señor Benjamín Alvarez, pero por falta de tiempo no lo hizo. Lo hará en la fecha.

Como se sabe, este sumario se levanta a raíz de la remisión de los antecedentes de una investigación levantada por el actual Concejo Deliberante cuyas conclusiones son acusativas para el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal.

Otras novedades no se han producido en este asunto.

Información del Arzobispado

ORDENES DE DIACONOS

En el Arzobispado se nos informó que mañana sábado, a las 7 horas, en la Iglesia Catedral, Monseñor Fasolino, conferirá las siguientes órdenes: de Diáconos, a Mario Mendoza y Tomás Rolando; de Subdiáconos a Tomás Biaggioni, Celestino Biaggioni y Nazario Mendoza; órdenes menores a Mario Valenti, Olivio Tacca, Francisco Borto, Otello Battaglioni y Teodoro Chervas.

El mismo día, a la misma hora, en la Iglesia Catedral de Rosario conferirá el Obispo de la citada ciudad, órdenes de subdiáconos, a Carlos González y Leonidas Zuve y órdenes menores a Guillermo Marti.

CLUB FERROVIARIO

General del Ferrocarril Santa Fe asociado al Club Ferroviario de esta capital, ha organizado un baile de camaradería, el que se realizará en el local del club, calle 27 Sin Nombre y Talcahuano, el día sábado próximo a las 21 y 20 horas.

Dr. Honorio Pueyrredón



Hoy se cumple el 4o. aniversario de aquella brillante elección en la provincia de Buenos Aires, donde el radicalismo llevara al triunfo al doctor Honorio Pueyrredón, una de las figuras nacionales de más sólidos prestigios. El dictador Uriburu, desconoció poco después la voluntad popular, marcando así una de las fechas más tristes de nuestra historia contemporánea.

La Legislatura no Debe Olvidar a Pedro A. Candioti

Casi todas las instituciones de nuestra provincia y fuera de ella han rendido justificado homenaje a Pedro A. Candioti por su magnífica hazaña de natación que le valió el campeonato mundial, gloria que nos alcanza a todos los argentinos y muy particularmente a Santa Fe, donde aun perdura el recuerdo de aquellas horas emocionantes, cuando se comentó la distancia recorrida, y las horas de permanencia en el agua.

Es entonces altamente justiciero el proyecto presentado por el diputado Riolo Visconti a la Cámara de que forma parte, disponiendo que la provincia entregue una partida de cinco mil pesos a la comisión correspondiente, como contribución a la colecta que se levanta para regalarle una casa al "Tiburón del Quillá", hogar en que han de criarse sus hijos pequeños y huérfanos.

Pocas veces la Cámara tendrá una oportunidad mejor para honrar a un hijo de esta tierra.

Reúnese el Jurado de la Exposición

DARA SU VEREDICTO EN LAS MUESTRAS DE CEREALES Y OLEAGINOSOS

Hoy tendrá lugar la reunión del jurado que debe dar el veredicto en las muestras de cereales, oleaginosos y demás productos agrícolas en la Exposición Nacional del Litoral realizada en Paraná. Tendrá lugar la reunión en el Pabellón de Sta. Fe.

El jurado está formado así: Ingeniero Juan R. Baez, director general del Departamento de Agricultura de Entre Ríos; ingeniero Abel Goitia, inspector de zona del Ministerio de Agricultura de la Nación, y el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor Manuel A. Blasco, destacado en esta capital.

Tendrá mucha labor por cuanto debe revisar más de mil muestras.

"El Orden", "...Orden" de Hoy



Esforzados muchachos que no pocas veces colman el hambre de toda una familia: canillitas. Tiembla el invierno en sus carnes semidesnudas, en la larga espera de las madrugadas; vierten mares de sudor bajo el sol cacinante en la "marathon" de los diez centavos, por barrios y barrios. Sin embargo la sonrisa limpia y el espíritu jocundo. Aquí va el difundidor tempranero llevando una página que la ciudad que se despierta, espera: "El Orden", "...Orden" de hoy!

Se Suspenden las Perforaciones Petrolíferas en San Cristóbal

Una Queja Contra el Fiscal Dtor. Suter Fué Radicada

En una querella que ha radicado el señor Gregorio Cardonet, ante la Justicia de Instrucción contra la firma Guastavino e Imbert, se ha presentado en queja ante la Suprema Corte de Justicia contra el Fiscal Dr. Suter, en mérito a que lo ha recusado y el nombrado funcionario no se da por recusado. La Corte debe resolver de un momento a otro y tenemos entendido que la queja está fundada.

Invócanse Razones de Distinto Orden en la Resolución

Una nota explicativa y detallada ha enviado al gobernador de la provincia el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Son conocidos los trabajos de perforación que realizan los Yacimientos Petrolíferos Fiscales en el pueblo de San Cristobal, cabecera del departamento del mismo nombre. Hasta ahora no se ha dado con la riqueza que se busca. Relacionado con esto el gobernador de la provincia, doctor Molinas, ha recibido anoche, una nota que tiene gran importancia y que le remite el presidente de los Yacimientos, ingeniero Ricardo Silveira, desde la C. Federal.

LAS PERFORACIONES

Comienza diciendo el presidente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales que la perforación del pozo No. 1 de San Cristobal, ha llegado a la profundidad de 1.501 metros sin otro resultado que la importante comprobación de existir rastros de petróleo, como ocurrió anteriormente con el pozo No. 8 que perforó la Administración General de los Ferrocarriles del Estado al efectuar investigaciones en busca de agua. Esta última perforación de los ferrocarriles se ejecutó en los años 1912-1913.

IMPORTANCIA DE GASTOS

Sigue la nota diciendo que la importancia de los gastos incurridos en la perforación de Yacimientos Petrolíferos, no inferior a $ 800.000, indica la conveniencia de cambiar de método y de proceder a la ubicación de un nuevo pozo, por estudios geológicos que comprenden una zona relativamente extensa de la provincia, en la que se realizarán investigaciones geofísicas y se aplicarán procedimientos sismográficos. Para estos trabajos la Dirección ha dispuesto el envío inmediato de una comisión con dotación de personal técnico especializado y con el instrumental más moderno.

NUEVOS ESTUDIOS

Agrega la comunicación que los estudios que se practicarán, corresponden a una serena previsión científica y evitarán proceder por tanteos, siempre onerosos, que producen desconcierto y nos colocarán en cambio sobre un campo de mejor visión y de labor más útil.

SE INICIARAN PRONTO

Termina la comunicación en esta forma: "Nos proponemos aprovechar para campamento del nuevo personal, las mismas construcciones de que disponemos en San Cristobal y solo remover transitoriamente los elementos que por ahora nos sean necesarios y puedan ser útiles en otros puntos de la República. Realizada la labor geofísica y orientados con los conclusiones científicas a que por estos métodos se llegue, los Yacimientos Petrolíferos reiniciarán las perforaciones con la misma intensidad que lo ha hecho en el pozo de San Cristobal y en cumplimiento del convenio vigente. V. E. juzgará con su ilustrado criterio la sensatez de esta resolución que, repito, tiene carácter transitorio y está encaminada a más seguros resultados."

La jira del presidente del Comité Provincial Radical

De acuerdo a lo que hemos informado en nuestra edición anterior, en las horas de la mañana de ayer, salió de esta capital el presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, Dr. Miguel Angel Cello, acompañado del presidente del Comité Departamental, Dr. Alejandro Greca, los secretarios del Provincial y del pro secretario, señor Alberto Reinhold.

Llegados a Venado Tuerto, departamento Gral. López, fueron objeto de un gran recibimiento de parte de las autoridades del Comité Departamental y numerosos radicales que, en conocimiento de la visita, esperaban al Dr. Cello y a sus acompañantes. Poco después se reunió el Comité, cambiándose ideas acerca de la acción futura y organización partidaria. Hizo uso de la palabra el doctor Cello, que fué aplaudido.

El comité radical de Venado Tuerto y prestigiosos dirigentes ofrecieron al doctor Cello y acompañantes a medio día, un banquete que se llevó a cabo en el Londres Hotel de aquella localidad y al que asistieron numerosos correligionarios del departamento Gral. López.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos. — Marcelina Encarnación, hija de Bonifacio Fernández y de Rita Ramírez.

Defunciones. — Mercedes Baron, argentina, 13 meses; N. N. Hernández, argentino; Agustina Rosario G. de Nocce, italiana, 84 años; N. N. Suárez, argentino; Antonio Rodríguez, argentino, 64 años; Julio Galán, argentino, 45 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Valentín González con Lucía Marta Ferrero, argentinos; José Oreste Forconi con Elidia Isidora Ortega, argentinos; Atilio Ernesto Lorenzutti con Adela Susana Merlo, argentinos; Leandro Salvador Figueroa con Ascensión Ginez, argentinos; Antonio Francisco Muñoz con Mercedes Petrona Noguera, argentinos; Rodolfo Julio Falco con Haydee Ferraris, argentinos; Fulcio Arcadio Argüello con Pilar Martha González, argentinos.

Nacimientos. — Norma Esther, hijo de Antonio Argentino Sperti y de Elsa Franco; Alberto Silvestre, hijo de Flamio Miramonti y de Bianca Dosal; Armando Raimundo, hijo de Raimundo Barreto y de María Filomena Demasía Arnesto; Belky, hija de Andrés Marchesan y de Margarita Alesso; Aurelio Dante, hijo de Stefano D'Alejandro y de Junta Puchetta; Haydee Miria, hija de Juan Yamonatto y de Norma del Lago; Osvaldo, hijo de Ignacio María Rojas y de María del Carmen Ortiz; Carlos Luis de Dios, hijo de Carmelo Ladislao Guerino y de Petrona Isabel Luisa Rodi; Elido Roberto, hijo de Ireneo Felipe Corvalán y de Filomena Bormans.

Defunciones. — Federico Kilgelmann, argentino, 62 años; Teresa Milesi Viuda de Ambrosio, italiana, 93 años; Olga Manuela Ledesma, argentina, 5 días.

LOTERIA

En el sorteo realizado en el día de ayer de la Lotería Nacional el primer premio favoreció al número

21653

Los restantes premios en los siguientes: 24762, 1795, 17363, 13645, 24256, 25022, 2841, 3225, 11542, 12746, 18187, 20525, 26215, 1248, 5958, 7805, 8022, 8730, 9900, 10164, 12152, 13524, 12969, 18122, 16616, 19179, 21539, 21931, 22084.

Se Organizará el Colegio de Escribanos Públicos



En las oficinas de la escribanía del doctor Lucas Diez Rodríguez, se realizó ayer una reunión gremial, con el fin de cambiar ideas para constituir el Colegio de Escribanos Públicos de la Primera Circunscripción Judicial.

Concurrieron a esa asamblea casi la totalidad de los escribanos resolviendo designar una comisión de diez miembros para que invite a todos los que componen el gremio en el Norte y prepare un proyecto de estatutos que deberá considerarse en otra reunión a celebrarse dentro de treinta días.

La comisión quedó así compuesta: señores Guillermo Cabello, Pablo G. César, José C. Corta, Francisco Fontanarrosa, Manuel Irigoyen, y Moisés Reidel, doctores Lucas Diez Rodríguez, Salvador P. Vigo y señores Aldo Santucci y Luis Vincent.

CONTINUARON AYER LOS BUENOS PRECIOS DE CEREALES

Trigo, Lino y Maíz Operaron en Franco Ambiente de Suba

En la primera rueda el oleaginoso ganó varios puntos para declinar al cierre de las operaciones por la gran afluencia de vendedores

TRIGO

Como consecuencia de la suba anunciada por los cables de Liverpool, este renglón se desarrolló durante la primera rueda dentro de un tono netamente favorable; el interés de los compradores hizo que las cotizaciones repuntaran rápidamente negociándose en el Término de Rosario a $ 7.45 mayo y $ 7.50 junio, posiciones que al mediodía quedaron con algunos centavos menos. Esta tarde, la suba de Norte América ejerció influencia en los valores, llegando a tocar en momentos dado cinco centavos más que la mañana para perder todas las posiciones conquistadas antes del cierre por la abundancia de vendedores; el tono del cierre es encalmado. Por disponible la exportación desplegó una demanda activa durante todo el día, quedando a última hora más retraída ofreciendo $ 7 con 10.

TERMINO ROSARIO. Ultima hora: mayo $ 6.32; junio $ 6.38; julio, $ 6.42.

EUROPA: Liverpool, julio 21, octubre 22 ctvs. suba.

N. AMERICA. Chicago: mayo 7, julio 16; Winnipeg, julio 16 ctvs. suba.

LINO

La buena demanda desplegada por los compradores de fechas ejerció una presión favorable a este oleaginoso en el desarrollo de las operaciones de hoy; desde los momentos iniciales los valores reaccionaron rápidamente, ligándose negocios en el mercado de fecha a $ 12.05 y $ 12.15 junio, para llevar al cierre de la mañana con más de diez centavos. Al reanudarse los negocios de la tarde, continuó ganando posiciones llegando a negociar hasta $ 12.35 junio, para declinar hacia la clausura debido a la gran oferta, quedando con tono pesado. Por disponible se ha notado buen interés de parte de los compradores, siendo factible conseguir $ 11.85.

TERMINO ROSARIO. Ultima hora: mayo $ 12.07; junio $ 12 y 13; julio $ 12.28.

EUROPA: Hull y Calcutta, mayo 18 ctvs. suba.

N. América: Duluth, mayo y julio s|c.

MAIZ

En simpatía con los demás renglones y favorecido por las noticias de suba de Liverpool, este grano se presentó a la apertura de los negocios de hoy con ambiente sostenido; en esta forma, los valores no tardaron en repuntar, ligándose negocios en el Término de Rosario a $ 4.50 mayo y $ 4.80 junio, límites que se vieron mejorados antes de las 12 horas, quedando con más de cinco centavos de mejoría. Durante la segunda rueda, el mercado se encalmó un tanto y las cotizaciones se mantuvieron alrededor de las posiciones de la mañana, quedando al cierre con algunos centavos menos como consecuencia de la mayor oferta. El tono es encalmado. Por nuevo entrega hasta 8 del corriente era factible conseguir $ 5.15.

TERMINO ROSARIO. Ultima hora: mayo $ 4.75; junio, pesos 4.76; julio $ 4.84.

Europa: Liverpool, mayo 1½ ctvs. suba.

N. AMERICA: Chicago, pesos 0.30 ctvs. suba.

Cotizaciones cereales Santa Fe

Trigo Lil Calel, $ 7.35; id. Ira sil $ 7.25; id. No. 2 $ 7.10.

Lino 1 o|o $ 11.85.

Maíz nuevo, 6 abril $ 5.05; id. 10 id. $ 5.--, id. 13 id. pesos 5.--; id. 25 id. $ 4.80; id. 24 mayo $ 4.65; id. 25 junio, pesos 4.85.

Centeno, 73 kilos, $ 4.70.

Precios de Ajuste. Término de Rosario

Trigo: abril $ 7.35; mayo, pesos 7.40; junio, $ 7.45, julio, pesos 7.55.

Lino: abril $ 12.05; mayo pesos 12.15; junio $ 12.25; julio, pesos 12.35.

Maíz: abril $ 4.95; mayo pesos 4.75; junio $ 4.80; julio, pesos 4.85.

Precios pizarra

Santa Fe. — Trigo No. 1, 80 kilos, s|c.; No. 2, 80 ks. $ 7.15; lino $ 11.35, maíz, $ 4.77 1|2.

Rosario: Trigo No. 1, 80 kilos, $ 7.47 1|2; No. 2, 80 ks. $ 7.32 y 1|2; lino $ 12; maíz cuarentín $ 5.30; maíz $ 5.15.

NOTICIAS ESCOLARES

La Sociedad Cooperadora de la escuela "Juan José Passo", ha dirigido al "Trust Ropero" de esta ciudad, la conceptuosa nota que publicamos, con motivo de una generosa donación.

Dice así la comunicación:

"Abril, 4 de 1935. — Al Señor Gerente del Trust Ropero. Presente.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gerente acusando recibo a su envío de 18 guardapolvos que, respondiendo a nuestra solicitación de fecha Marzo 18 ha tenido la fina gentileza de donarlos con destino a los niños pobres que frecuentan la Escuela Juan José Paso de esta ciudad.

Al agradecer al señor Gerente esta generosa contribución que pone de relieve a la par que sus sentimientos nobles, una cabal sensación de que Trust Ropero sabe interpretar los apremios de los hogares pobres de nuestros escolares, me es grato saludarlo con la mayor consideración. — Fc. Costa, Presidente; G. F. Storni, Secretario."

EL COMEDOR ESCOLAR DE LA ESCUELA "PASSO"

La Asociación de Padres de la Escuela "Juan José Passo", está activando los preparativos para inaugurar el lunes 8 del actual a las 11.30 el comedor escolar que, con capacidad para ochenta alumnos, reiniciará su misión en el presente año escolar.

El Doctor José María Colli, joven profesional que ofrece gratuitamente sus servicios médicos a la Asociación, está seleccionando entre los niños a aquellos que necesitan de esta ayuda.

Para el comedor escolar, destacados industriales de esta ciudad, entre los que se cuentan los señores Marconetti Hnos y Lupotti y Franchino, han donado harina y sémola y la casa Casablanca y Cía. cinco litros de leche diarios.

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA "Pte. JUAN ARZENO"

Hoy a las 19 horas, se reunirá la Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Pte. Juan Arzeno", a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura acta anterior.
2o. Correspondencia.
3o. Actitud a asumir dadas las extralimitaciones del Consejo Escolar de la 4a. Sección.
4o. Próximo acto público de protesta.
5o. Asuntos varios.

Datos de Interés Destaca la Memória del Club de Cazadores

Informamos en su oportunidad sobre la realización de la asamblea general ordinaria del Club de Cazadores de Santa Fe, donde se procedió a elegir las nuevas autoridades.

En nuestra edición de hoy hacemos conocer la Memoria, que por contener datos de interés creemos oportuno reproducir, la que fué aprobada en el citado acto.

Señores consocios:

De conformidad con las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva que tengo el honor de presidir viene a daros cuenta de los resultados de sus gestiones durante el ejercicio 1934|1935.

FINANZAS

El estado financiero del club desprende claramente del examen de los balances que presentamos.

El capital de nuestra asociación ha ascendido, de pesos 20.637.25 que establecía el balance del ejercicio anterior, a $ 22.223.94 que arroja el actual, o sea una diferencia favorable de $ 1.586.69.

Si bien el número de socios ha disminuído, como podrá verse en la sección respectiva, lo recaudado por concepto de cuotas, ha sido en este ejercicio superior al del anterior en $ 117.00.

Los festivales dejaron un beneficio líquido de $ 906.55. No es esta suma el fiel reflejo del saldo favorable que deben dejar nuestras fiestas, y, sí, el de la situación financiera general que hemos venido atravesando, que, por fortuna, parece declinar sensiblemente hacia una franca reacción en casi todos los órdenes.

El rubro "platillo" dejó un margen neto de pesos 189.9½ superior en $ 79.50 al del ejercicio pasado.

En el importe de $ 1.303.68 que figura como ganancia del rubro "palomas" existe una diferencia excesiva con el que arroja el balance anterior y que creemos un deber, explicar a nuestros consocios, para evitar cualquier interpretación que no fuera la que corresponda: en la cuenta "palomas" se cargaban los importes provenientes del flete desde Rosario, de donde generalmente se reciben y el acarreo hasta el local del club; se acreditaban en esta cuenta, los gastos que traen aparejados los ensayos, por el personal de servicio que demandan y la alimentación de estas aves que, como podrá verse en el cuadro respectivo, insumió durante el período que nos ocupa $ 244.14.

El total de los gastos por los conceptos que dejamos expresados fué de pesos 667.74 que, restados del producido de la cuenta "palomas", dejan un beneficio neto de $ 535.58, superior en un todo al del ejercicio anterior, por cuanto, en aquél, habiéndose tirado 569 palomas más que en éste, solamente dejó como beneficio $ 530.25.

El renglón "cartucho" dejó también un margen líquido de $ 13.79, superior al del pasado ejercicio en $ 27.74.

ACTIVIDADES DEL TIRO Y SOCIALES

Las tiradas realizadas en nuestro Stand se cumplieron en todos los momentos dentro del marco de entusiasmo, corrección y armonía que caracterizan las reuniones de los verdaderos deportistas.

Trece fueron los concursos de palomas y ocho los de platillos, que se llevaron a cabo durante el período que motiva esta memoria, habiéndose distinguido en los de palomas los señores: E. Rosas Leiva, A. Allevi, A. La Cava, F. Rodelli, A. Fernández Tesutto, José Mora, J. Marini, G. Samper, J. E. Valle, J. Fernández Farías, C. P. Piedrabuena, etc.

Cabe destacar especialmente la actuación del primero de los nombrados, que sobresalió notablemente en el premio "Desquite", conquistando, en una reunión memorable, en la que participaron tiradores de Rosario, un brillante triunfo con una performance de 22 palomas muertas sin erradas, después de un emocionante desempate con el gran tirador del Club Diana de Rosario, don José Grasso Grognet. El total de palomas tiradas en este ejercicio fué de 5556, que han sido repartidas entre varias instituciones benéficas.

En las tiradas de platillo sobresalieron, los señores O. Cavagna, A. Pustería, J. Pallini, J. Del Pino González, J. Fernández Fariza, F. E. Rodelli y otros y en los premios instituídos para Novicios hicieron gala de su eficaz puntería, los señores José Q. Valle, V. Bolcatto, José A. Madou, M. Fernández Tesutto, A. Paganini, J. Gatti, J. A. Ghisolfi, y otros.

En lo que respecta a las actividades sociales, debemos destacar la creciente importancia que adquieren las fiestas que organizamos, por la nutrida asistencia de señoras y niñas pertenecientes a las familias de nuestros asociados o invitados especiales, que han sido la nota simpática de aquellas reuniones, brindando cálidos y alentadores aplausos a los participantes de los torneos. Queremos dejar expresa constancia en esta memoria, del agradecimiento que sentimos hacia ellas por haber contribuído a dar, con su presencia, realce, animación y colorido.

TIRADAS INTERCLUB

En los cuadros respectivos figuran los concursos que se realizaron en Rosario en el Stand del Club Diana con la intervención de nuestros tiradores, como asimismo, los que participaron aquéllos en el nuestro.

La leal amistad que mantenemos con los dirigentes y asociados de esa entidad rosarina se pone de manifiesto en cada oportunidad que nos encontramos para definir supremacías en la q', vencedores o vencidos, nos despedimos hasta el próximo encuentro, con el sincero sentimiento de alejarnos de estos cordiales camaradas a los que tantas atenciones debemos.

TIRADAS POR EL CAMPEONATO 1934

El campeonato de platillo y de paloma ha seguido desenvolviéndose normalmente, aun cuando, cabe hacer notar que, con escasa asistencia de tiradores. Aparte de instituir un premio, en cada caso, para el tirador que más puntos obtuviere en el total de tiradas, la C. D. ha tenido por objeto, al establecer el campeonato, facilitar el ejercicio del tiro a sus asociados, en forma que les resulte económica, la que no se paga entrada para participar en los mismos y existe para los que intervienen, el interés del premio y el título de campeón del año. No obstante ello, como decimos, ha despertado poco entusiasmo entre nuestros aficionados.

Marchan a la cabeza de los participantes del campeonato de platillo los señores O. Cavagna J. Pallini y L. Rouzic, con 27, 14 y 12 puntos y en el de la paloma los señores E. Rosas Leiva, A. Allevi y A. La Cava, con 15, 12 y 9 puntos respectivamente.

ARBOLADOS Y JARDINES

Tal como prometimos en las memorias del ejercicio próximo pasado, cuando llegó la época propicia se dispuso el reemplazo de los árboles finos que se habían secado, por paraísos, que son los árboles más sufridos y que en mejores condiciones crecen en nuestro clima. El total de paraísos plantados ha sido de 200. También se plantaron 1000 álamos, casi todos al Oeste del edificio del club, con el propósito de que, el sol del verano, moleste lo menos posible a las personas que concurren a presenciar nuestros torneos. Se plantaron además, algunos árboles frutales y de jardín.

OBRAS NUEVAS

Por iniciativa de nuestro presidente y merced a las diligencias practicadas por el entusiasta subtesorero, doctor Aquiles Piga, se consiguieron los elementos necesarios para hacer un camino en el interior de nuestro campo de deportes, que se prolonga desde la esquina donde éste empieza, hasta la playa de estacionamiento de autos, a pocos metros del edificio social, esto es, un total de unos cien metros. Significa esta obra, además de una ventaja para los días de lluvia, por cuanto el camino interno siempre se encontrará en mejor estado que el general en ese trecho, la tranquilidad para los asociados que durante los momentos que se encuentren en el club podrán despreocuparse de sus vehículos, cosa que antes no sucedía, cuando debían dejarlos en el camino público. Se construyó, como adicamento de este camino, una alcantarilla en forma oblicua para facilitar la entrada y la correspondiente tranquera para cerrarlo.

Y por último, se terminó una nueva y amplia jaula para las palomas, con una superficie de 11m5x3.50 metros y capacidad para 2.000 palomas, que tan imprescindible era para las actividades de nuestro deporte. Tiene ésta piso de portland y un artefacto especial para suministrarles agua limpia para beber, con lo que se evitará, dentro de lo posible, que se produzcan las pestes que suelen asolar a estas aves, con el consiguiente perjuicio para nuestras arcas.

ADQUISICIONES

En este ejercicio se adquirieron, por ser necesarios, dos lámparas de 300 bujías, 12 sillones tijera, 38 sillas de paja, 24 de Viena, una máquina pulverizadora y algunos útiles para el servicio del buffet. Se construyó una tarima de algo más de un metro de alto para los jueces, mediante la cual, quedarán más separados del público en los certámenes y tendrán amplia comodidad y visibilidad para pronunciar sus fallos.

SOCIOS

El número actual de socios es de 6 honorarios, 48 activos y 101 adherentes ,o sea un total de 155. Los socios activos que dejaron de serlo por diversas circunstancias suman en total 8 y los adherentes 30. Han ingresado 2 activos y 14 adherentes. Durante el presente período tuvimos que lamentar el fallecimiento de los socios señores Perfecto Diego, Federico Curiois y Carlos Reischig, personas vastamente conocidas y vinculadas al comercio e industria de esta capital. Ante tan deplorables sucesos, la C. D. hizo llegar a los deudos de los extintos el pesar que les causaba tan sentida pérdida.

DONACIONES DE PREMIOS

Creemos un deber dejar anotado el rasgo generoso de nuestro consocio don Eudoro Rosas Leiva que, al recibir el premio del (CONTINUARA)

Ha Mejorado el Estado de Sanidad

Hablando con el Director de la Administración Sanitaria y A. Pública, Dr. Bentolila, acerca del estado sanitario en San José del Rincón, donde, como se sabe, se han producido casos de difteria, nos ha manifestado que ha mejorado mucho el estado sanitario pudiéndose asegurar que ha desaparecido todo peligro.

Las medidas de profilaxis dictadas se mantienen hasta tanto todo quede normalizado y curados los enfermos.

Con estas informaciones oficiales pueden estar tranquilos los vecinos. Por otra parte, cualquier novedad que se produzca en el sentido de casos de enfermedades, las autoridades sanitarias tienen dictadas todas las medidas que corresponden.

Candidatos a la Federación del Magisterio

Los miembros de la actual Federación del Magisterio, libre, se han reunido en Rosario y elegido los candidatos que sostendrán en las elecciones a realizarse el 15 del corriente para constituir la Federación Provincial de acuerdo al decreto del P. Ejecutivo.

Los candidatos que se votarán son los siguientes:

Titulares: Valentín Antoniutti, Velmiro Ayala Gauna, Antonio Lesiza, Pedro Martí, Adolfo Pesner y Medardo Steasens.

Suplentes: Sra. Amalia A. de Koegel, Alberto Gaite Alvarez, José C. Agnese, Herminio de la Encina, Juan N. Puñet y Ernesto Perone.

Jubilados en el Extranjero

La ley de jubilaciones y pensiones de la provincia establece que los favorecidos con el retiro, para vivir en el extranjero, deben solicitar el permiso correspondiente y por tiempo determinado.

A pesar de eso, nadie cumple con tal disposición y si lo hacen es parcialmente, de tal manera que existen numerosos jubilados ausentes del país desde el momento mismo que se acogieran a la ley correspondiente.

No sabemos que hasta ahora la Junta se haya ocupado del caso, mientras tanto a los residentes en la misma ciudad se les exige que cada noventa días presenten un certificado de vecindad expedido por las comisarías.

Esos jubilados, que tan poco amor demuestran al país del cual les van sus asignaciones como tales, no tienen derecho al ausentismo perpetuo y solamente por tolerancia pueden hacerlo.

Ahora bien; ¿está segura la Junta de la existencia de aquéllos?

No estaría de más que también a ellos les alcanzaran las disposiciones que a los residentes y vecinos del país, se les aplican.

La Comisión Pro-Obsequio a P. Candioti

Celebró una interesante reunión anteanoche

Bajo la presidencia del titular Sr. D. Tetamantti y con asistencia de los señores Chiaffrado, Spina, Anello, Chiama, Prestigiovani, Merino y Laluf.

Se dió entrada a los sobres traídos de Vera, conteniendo la suma de 77.10 pesos, expresando los delegados que dejaron 58 sobres para ser repartidos en el departamento.

—Se aprobó el presupuesto enviado por Castelivi para la confección de 3.000 afiches tamaño mediano y 5.000 chicos, que serán repartidos en toda la provincia. Se aprobó también la factura.

—El Sr. Chiaffredo informó sobre el viaje de Candioti a Vera, manifestando que el Presidente de la Cámara de Senadores, Dr. Carasa, que se hallaba presente en el banquete, prometió que se ocuparía del proyecto presentado en Diputados para donar una partida de 5.000 pesos a Candioti y en ese sentido solicitaría el apoyo de sus compañeros de banca.

—Se ordenó abrir una cuenta en los Bancos locales, con las firmas de don Domingo Tetamantti, Dr. Anello y José Prestigiovani.

—Se dispuso solicitar a Candioti una autorización escrita, para realizar la colecta.

—Enviar nota al Concejo Deliberante, solicitando una donación para engrosar la lista pro obsequio a Candioti.

—Se dispuso sesionar el jueves próximo y ampliar la Comisión con varios vocales.

PEÑAROL SE TRASLADARA A L. PAIVA

Enfrentará el domingo al primer equipo de Sp. Central Norte

El domingo próximo se trasladará a la localidad de Laguna Paiva la primera "B" del C. A. Peñarol, la popular entidad del Barrio Sur, en donde enfrentará al primer eleven del Club Sportivo Central Norte, afiliado a la Liga Paivense de Football.

Esperamos que ambos conjuntos harán un partido muy interesante, ya que en el disputado en la temporada anterior, terminó empatado 2 a 2 por lo cual este partido de desempate dará margen a una lucha reñida y los componentes de dichos cuadros pondrán todos sus entusiasmos en pro de la victoria.

En cuanto a la constitución del cuadro de Peñarol y delegados que concurrirán, serán designados hoy viernes, ya que la Directiva del mismo sesionará a las 21 horas, en su local San Jerónimo 1383 a los citados efectos y tratar otros numerosos asuntos que esperan resolución.

En cuanto a las resoluciones que se tomen, las daremos a nuestros lectores en nuestra edición del domingo próximo.

El Director de Obras Públicas Saldrá en Jira de Inspección

Pasará revista a construcciones que están efectuándose en los departamentos San Cristóbal y Castellanos

Como se sabe, el Poder Ejecutivo está construyendo algunas importantes obras públicas en los departamentos Castellanos y San Cristóbal.

Hoy el Director de Obras Públicas de la provincia, Ing. Wenceslao Pavaro, acompañado por el jefe de la Sección Desagües, Ing. Simian, partirá para los nombrados departamentos, en jira de inspección.

Se detendrán para inspeccionar las obras del Canal de Desagüe que se construye de Sunchales a Vila al Arroyo Cululú, trabajos que, de acuerdo a las informaciones, se encuentran sumamente adelantados.

Pasarán luego al departamento San Cristóbal, visitando las zonas donde se encuentran destacadas tres comisiones de técnicos estudiando los trabajos de canalización que deben realizarse en ese departamento. Dictarán las medidas necesarias para apresurar los estudios, a los fines de dar cuanto antes comienzo a las referidas obras, de gran importancia para aquella zona.

EN ARRUFO Y CERES

Después de esto se trasladarán a las localidades de Arrufo y Ceres a los fines de constatar la necesidad de las ampliaciones de los edificios que ocupan los establecimientos educacionales, de acuerdo a lo que han solicitado los vecindarios. En Hersilia, donde se está levantando un gran edificio, se detendrán para visitar las obras. Desde esa localidad se trasladarán a Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio para visitar el Hospital de Caridad, cuyas obras han quedado terminadas y están en condiciones de ser entregadas.

El Director de Obras Públicas, una vez que constate que todo está en debida forma, dispondrá lo necesario para que el Hospital sea entregado a la Comisión Administradora del mismo.

Desde Tostado emprenderán el regreso a esta capital.

ESTADO DEL RIO

El boletín informativo de la Dirección del Puerto daba ayer la altura del río, 4.43, bajó tres centímetros.

EL CALADO

El calado máximo admisible en el Puerto de Santa Fe era ayer de 30 pies 6 pulgadas. En el tramo Santa Fe - Rosario 33 pies 3 pulgadas.

Calado probable al 13 del corriente:

Puerto Santa Fe, 29 pies y 2 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, 33 pies.

Conferencias Científicas

"FORMAS CLINICAS DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR Y SU TRATAMIENTO"

Hoy y mañana, en el Salón de actos de la Sociedad Médica ofrecerá sus anunciadas conferencias el doctor Fonso Gandolfo, las que han despertado gran interés en nuestros galenos y otros hombres de estudio. Versarán sobre el tema "Formas Clínicas de la tuberculosis pulmonar y su tratamiento".

En la misma fecha y en horas de la mañana el doctor Fonso Gandolfo visitará los hospitales y sanitarios, donde realizará demostraciones prácticas a la cabecera del enfermo.

Los Planes de Estudios en las Esc. Normales

Modificaciones a los de 3o. y 4a. año

El Director General de Enseñanza Normal y Especial, don Rafael Figueroa, se ha dirigido ayer al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dando a conocer una iniciativa relacionada con los actuales planes de estudios que rigen en las Escuelas Normales.

Propone la unificación de dichos planes de estudios de tercero y cuarto año hasta tanto se adopte en los establecimientos educacionales el plan de estudios nacional como se hace actualmente en primero y segundo año.

En estos días el Ministerio dará la resolución correspondiente.

Reparaciones a la draga "Santa Fe"

Confirmando lo que hace tiempo adelantamos, con respecto a que la draga Santa Fe sería sometida a reparaciones, debemos informar que fué llevada a Rosario, remolcada por el Freyre. En la citada ciudad se le harán las mejoras que su completo mal estado demanda para que pueda continuar trabajando.